

OFICIO N° **217**

**MAT.: FACILIDADES A ESTUDIANTES.**

Valparaíso, 16 de abril de 2018.

DE : VICERRECTOR ACADÉMICO

A : SRES. DECANOS DE FACULTAD  
SRES. SECRETARIOS DE FACULTAD  
SRES. DIRECTORES ESCUELAS/CARRERAS/INSTITUTOS  
FEUV – VALPARAÍSO.

---

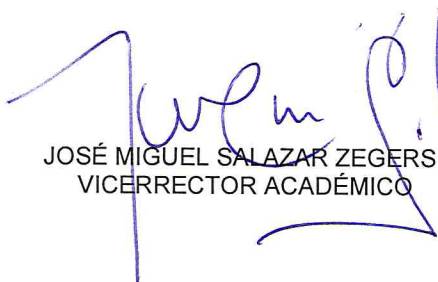
La Federación de Estudiantes de la Universidad de Valparaíso-Casa Central, ha solicitado la suspensión de actividades académicas y evaluaciones, para que la comunidad universitaria pueda participar en la actividad de finalización de la Semana Universitaria, que se realizará el **miércoles 18 de abril de 2018**.

La Vicerrectoría Académica ha evaluado esta solicitud y en consecuencia, ha determinado pedir a las unidades académicas que otorguen facilidades a los estudiantes para participar en esta jornada del **día miércoles 18 de abril desde las 15:00 hasta las 00:00 horas**, a no ser que en diálogo con su respectivo centro de alumnos, acuerden otra cosa.

Asimismo, esta Vicerrectoría solicita a los jefes de carrera, escuela e institutos, que dispongan las medidas que sean necesarias para comunicar a los académicos que realizan docencia en la fecha y hora señalada a fin que consideren reprogramar las actividades planificadas que dejaren de realizarse, en caso que así lo dispusiera la unidad académica respectiva.

Finalmente, solicito a usted tener presente que las facilidades que puedan darse a los estudiantes no pueden alterar el funcionamiento normal de aquellas actividades que son obligatorias o que comprometen a la Universidad con terceros (atención clínicas y otras).

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



JOSÉ MIGUEL SALAZAR ZEGERS  
VICERRECTOR ACADÉMICO

